

NÚM. 8.

W W W

Miércoles

9 de marzo de 1836.

SUSCRICION.

EN MADRID.

Un mes. 12
Tres meses. 32
Seis meses. 60
Un año. 110
Se suscribe en la redac-
cion, calle de la Reina,
núm. 15, y en la libreria
de la viuda de Cruz,
calle Mayor.



L. BURGOS G.

PRECIO

seis cuartos.

W W W

EN LAS PROVINCIAS
francos de porte.

Un mes. 16
Tres meses. 44
Seis meses. 84
Un año. 158

Se suscribe en las ad-
ministraciones de cor-
reos.

Las reclamaciones ó
pedidos solo se admiten
francos de porte.

EL JOROBADO.

VARIEDADES.

—Con fecha 27 de febrero último nos escriben de Granada:

Hoy ha ocurrido en la audiencia un suceso digno de la corte de Carlos el ceremonioso. Los abogados Torres-Pardo y Castro, se presentaron por primera vez en aquel tribunal con el nuevo traje de toga y su gorra correspondiente, que por cierto es mucho mas noble y elegante que la caduca y ridícula golilla. Ambos profesores manifestaron antes de subir á estrados que pensaban hablar cubiertos, porque el Real decreto que designa minuciosamente las diferencias del vestido entre magistrados y simples jurisperitos, no previene que estos tengan la cabeza desnuda mientras aquellos la llevan cubierta. Además, que por las palabras del espresado decreto se infiere que la gorra es parte del traje como el morrion del uniforme entre los militares, y esta es la inteligencia que le han dado los mismos magistrados en el mero hecho de usarla constantemente. Estos y otros eran los fundamentos en que apoyaban su decision los mencionados abogados; pero habiendo llegado su intencion á noticia de los magistrados de la Real audiencia, no han querido tolerar lo que en otro tiempo no tuvo reparo en consentir la gótica chancillería del inquisitorial Felipe II con su alteza al canto y sus pretensiones de magestad. Torres-Pardo fue llamado en secreto á la sala, donde se le procuró inclinar á que hablase descubierta; pero se negó á ello por no deprimir las prerrogativas de su clase, su irrevocable determinacion, determinó á la audiencia á suspender la vista del pleito que habia señalado. Se dice que el tribunal va á consultar al gobierno sobre este punto, y es de esperar que su resolucion sea análoga al espíritu del mismo Real decreto, porque el único distintivo entre ministros y abogados consiste en la medalla y vueltos, cuyos signos de diferencia era sobradamente bastantes para que todavia se quisiera añadir otra demostracion que es mas de humillacion que de respeto.

(R. M.)

—Se dice que una division del ejército se dirige hacia Plencia por el camino de la Peña de Orduña y que el general Córdoba se halla en Vitoria desde el 22.

—De Cuenca con fecha 1.º del actual dicen lo que sigue.

En Trillo recibió Batanero dos pliegos y muchísimos confidentes, lo mismo en Villanueva de Alcoron, Peralejos, Orca, Orihuela, Alustante y demas pueblos que recorrió; yo me he alojado en muchos de ellos con el brigadier Lopez en las casas de los curas, que es donde aquel cabecilla se aloja, y con sagacidad he adquirido estas noticias. Batanero paga muy bien las confianzas, y además de llevar una carga de dinero saca en los pueblos lo que le da gana, con lo que muy bien puede pagar los recados, motivos por los que se ha podido escapar. Al alcalde de Trillo que le cojió el parte que daba de haber entrado el cabecilla en Cifuentes, por haber esperado á darle cuando estaba muy cerca, despues de haberlo tenido con él cinco dias consiguió la libertad por 4000 reales. ¿Habrán hecho los majistrados de Guadalajara las oportunas averiguaciones para descubrir á los prestadores de tales servicios á Batanero? ¿Habrán hecho las convenientes para corregir á los que con él se fueron de los pueblos de dicha provincia, y que viendo que la faccion no progresaba ni podian competir con los navarros en correr, se volvieron á sus casas, en donde estan agazapados esperando mejor ocasion? Batanero llegó á Judes con seis cargas de fusiles; en Trillo no tenia ya sino tres, y en Alustante ninguna: ¿Se habrá averiguado donde estará oculto este armamento?

—Parece que los nacionales movilizados del principado de Cataluña sufren alguna falta en sus pagas; esto debe llamar la atencion del gobierno, para impedir que la necesidad llegue á devastar el pais.

—Los facciosos han entrado últimamente en la villa de Monforte (Lugo) y procedieron al saqueo de todas las casas de los patriotas, cuyo pillage se calcula en mas de dos millones de reales.

(A.)

Espectáculos de hoy.

TEATRO DEL PRINCIPE. A beneficio de la señora Teresa Baus. A las siete de la noche. Sinfonía. *La Viuda y el Seminarista*; comedia nueva. Introduccion de la ópera de Chiara di Rossemberg. Duo de la libertad de la ópera I Puritani. Y la pieza nueva *Los guantes amarillos*. Sinfonía bailable de Mercadante.

EL JOROBADO.

REFLEXIONES FILOSOFICAS ENDEREZADAS A LOS JOROBADOS.

Antes de entrar en materia quiero informar á mis lectores sobre el origen de estas reflexiones que someto á su juicio ilustrado. En las investigaciones del entendimiento humano suele suceder que las cosas en apariencia menos conexas, examinadas con cuidado tienen íntima conexión; y si fuera dudosa esta verdad dejaría de serlo para cualquiera que con atención lea este artículo.

En una de las sesiones de córtes, á que tuve el gusto de asistir, oí con particular placer al señor ministro de la gobernación las siguientes palabras: *"he adquirido mis conocimientos en nuestros autores antiguos"* y fue tal y tanta la impresión que me hicieron que desde entonces acá no he dejado un punto de pensar en ellas. Estaba yo en el error de que la mayor parte de nuestros antiguos autores debían consultarse solo para estudiar la lengua y aprender algunos hechos, porque la lengua y los hechos no se inventan; pero nunca había pensado que podía aprenderse en ellas la teoría de la libertad, ni la ciencia de la administración, especialmente esta, que cuenta pocos años de existencia. Bueno será, me dije á mí mismo, ojear nuestros autores antiguos; y la casualidad puso en mis manos las añejísimas y rancias obras de Rivadeneira, donde está enterrada una buena parte del idioma castellano, y en las que leí estas palabras: *Han sido tantas las personas que han brotado en breve tiempo, y han salido con nuevas invenciones y artificios para engañar al mundo so capa y color de libertad y patriotismo, y tales las revelaciones que han fingido, y las llagas que han pintado y representado en sus cuerpos, que con razón se puede tener este por un género de tribulación terrible.* Otra tribulación hay más terrible, y es la de verse encima una joroba que nos abrumba y acongoja en vida, y que asida siempre á nuestras espaldas, baja con nosotros á los abismos de la eternidad. Esto me decía ya soltando el libro y tomando otro, no menos antiguo y rancio, forrado de pergamino, meado de ratones, para distraerme de la pena que me causara tan triste reflexión. Entréme por él adelante y topé con esta sentencia: *para nada se necesita mas filosofía que para ver lo que todos tienen delante de los ojos*, la cual abrió los míos y los hizo ver que cuanto tenían delante no eran mas que jorobas y cosas jorobadas: jorobada anda la libertad, jorobada la justicia, jorobada la verdad, jorobada la razón. Todo está jorobado; y estudiar la verdad sería imposible sin hacer una clasificación del infinito número de jorobas que se ofrecen á la contemplación del espíritu filosófico.

No conozco ninguna buena clasificación de ellas, y me parece que si la historia natural ha tenido un Lineo, el Lineo de las jorobas todavía no ha nacido. Entre tanto pienso que el fundamento de una buena clasificación de ellas no artificial sino natural sería el examinarlas: 1.º bajo el punto de vista *autóptico*, es decir, la impresión inmediata que producen en nuestra vista; 2.º bajo el punto de vista *eryptorístico*, es decir, determinar lo que hay de oculto en ellas; 3.º bajo el punto de vista *troponómico*, es decir, todo lo relativo á las leyes de sus variaciones; y 4.º bajo el punto de vista *eryptológico*, es decir, lo que hay todavía mas oculto que lo determinado por el segundo punto de vista, como son las investigaciones sobre el enlace de las causas y los efectos. Estos cuatro puntos de vista abrazan todo lo que es posible conocer relativamente á un objeto.

Esto sentado he comenzado á clasificarlas, y luego que concluya tan importante trabajo, le daré á luz pública contentándome por ahora con referir la clasificación usual, y notar una nueva especie no muy conocida.

Son, pues, las jorobas triangulares, cuadradas, piramidales, circulares, elípticas, elipsoidales, esféricas, conconoidales, paraboloidales, hiporboloidales, evolutas, evolubles, evolventes, involutas.... y no las enumero todas para dejar algo que decir de las de la nueva especie mas arriba indicada: y tienen estas una forma *sui generis*, y la propiedad muy singular de estender por donde pasan cierto gasmortífero que con mas violencia que una epidemia destruye un pueblo entero. Jorobas bastardas, rebeldes á toda clasificación.

Aquellos á quienes la naturaleza con mano airada se las ha clavado en la espalda son los hombres mas detestables del mundo. Han resuelto vengarse en todos de todos los agravios que les ha hecho la pícara naturaleza. Su divisa es el amarse á sí mismos sobre todas las demas cosas y aborrecimiento eterno á la especie humana. Ni olvidan ni perdonan. Sus placeres y sus fiestas hacer correr torrentes de sangre humana. Reúnense clandestinamente y trabajan sin cesar en la obra del mal. Procuran apoderarse por todos los medios del poder y repartirse unos á otros los empleos. Nunca estan en paz con nadie ni consigo mismos; su sed de ambición no se sacia jamas, y la envidia les roe las entrañas. Para lograr mejor su intento se disfrazan con trage de honradez y profieren solo palabras sacramentales, fingiendo amar y respetar aquello mismo que mas odian y desprecian. Cuando nos ofrecen su amistad es para prepararnos la misma copa con que Neron quitó la vida á su hermano, ó para ahogarnos entre sus brazos.

No te admires, ó público, de la revelación que acaba de hacerte, ni esperes oír mas que verdades del JOROBADO.

REMITIDO.

Amigo y señor don JOROBADO: vd. sabe en la que se ha metido? ¿Sabe vd. lo que es comprometerse á hacer reír todos los dias? ya es obra de romanos; pere con su buena gracia y la ayuda del cielo irá saliendo adelante con su empresa: Dios lo quiera y Dios le depare á vd. mas tres pesetas que letras tiene el

Español en mes y medio; ánimo, no hay que desmayar, actividad, cortesías, visitas, y sobre todo contar con los amigos; que lluevan artículos; disparates ó no disparates, de todo se saca provecho, sobre todo si se dice alguna que otra desvergüenza, á la censura con ello, esta señora da alguno que otro revés, se queda como suele decirse con algo entre las uñas: pero siempre deja todavía, y el caso es llenar las columnas porque el tiempo vuela, un día viene tras otro, y un par de artículos de chistes, y un mosaico en el que al lado de un ministro, se coloque un periodista lechuguino, no es bagatela: á propósito de ministros y periodistas: ¿no es verdad que por acá, por nuestra tierra, es mucho mejor ser periodista que ministro? Ya se ve que sí, la cosa es clara, es la misma diferencia que llevar palos ó darlos: el periodista dice frescas: SS. EE. altos ó chicos, dulces ó ágríos, fusionistas ó progresistas, con votos de confianza ó sin ellos, las reciben: y excelentísimo señor conozco yo que se ocupa de los periódicos: casi como de la disolución del estamento; ya se vé tiene mucha razón, como que la prensa periódica es el órgano de la opinion pública, ¿y qué órgano? órgano hermoso, sonoro y bello, v. g. el de la catedral de Toledo. ¿Y el órgano del estamento? este á veces es como el órgano de Mostoles, desacorde, desigual y difícilísimo de templar, y sino á verlo vamos señor JOROBADO; y por fin con los periodistas hay mil modos de entenderse; con una copa de champagne en una comida patriótico-política: una placilla acá ó acullá con 12 mil reales y mejor si es con 14 se hace enmudecer al joven mas atrevido y abandonar la carrera periodística en la que á sus 20 años ó aunque sean 19 decia con aire grave y magistral: "Hemos visto lo que el gobierno y las cortes despues de una larga y acalorada discusion han acordado sobre la reduccion de los sueldos, y si bien sea objeto demasiado vasto para artículo de un periódico y reservándonos para otra ocasion entrar en el fondo de esta cuestion, no podemos menos de desaprobarlo, pues realmente es cosa sobradamente dura que se trate de reduccion de sueldos cabalmente cuando habiendo tomado los patriotas la plaza por asalto, debian empezar á indemnizarse de las pérdidas de sus cuantiosos bienes sufridas durante la ominosa época" &c. &c. Pero con el estamento? cáspita al fin son barbeando á 200, cada uno, hijo de su padre y de su madre: uno secretario del gobierno civil de aqui, otro secretario particular de acá, otro que está atrasado en su carrera, otro que aunque en su vida hizo mas que una conspiracion y esta tan mal arreglada que si no poné pies en polvorosa le cuelgan, al fin y al cabo esto de conspirar tiene su mérito, y sobre todo si se gana, que si se pierde, entonces ya es otra cosa; pero en todo caso: ¿quién diablos se entiende con esa pepitoria? Imposible: ¿y luego cómo colocar tanta gente? Vamos, señor JOROBADO, mejor es cabar que ser ministro en estas alturas; hay para volverse loco. Pues no digo nada para arreglarse con los tales próceres: el uno sale por un lado diciendo que no quiere ni necesita nada, que tiene renta, y le importan una berengena todos los ministros; otro sale tosiendo y muy flojo de piernas; ¿á mí que me han de dar? lo tengo todo, cruces, grados, empleos, estoy al borde del sepulcro: ¿qué me importa de nada? ¿Quién demonios se arre-

gla con esta gente tan independiente y altiva que á lo mejor suelen decir, "para mí no hay mas objeto que el bien del estado" Y luego vienen añadiendo cosas, como decir: ¿quién ha dado mas pruebas en favor del orden legal y de la libertad? ¿no fuimos nosotros los primeros que en la Granja nos pronunciamos con gran peligro? ¿á la muerte del Rey, dudamos un instante? Y luego á quien ponen por testigo? ayúdeme vd. á sentir señor Joroba de mi alma; al señor don Carlos V el de Oñate: ¿cuál dirá vd. que es la orden que traia Batanero, y que empezó á cumplir por el señor Carrillo Manrique, el procurador, que bien puede decir que ha escapado en una tabla: "á cualquier procurador que vd. coja, al cuartel general escoltado, cualquier prócer que vd. atrape me lo pasará vd. por las armas: con esto; ¿quién puede con ellos? ¿Quién? allá lo veremos: malditísimo oficio es en todo caso el de prócer.

El señor don Carlos, que Dios le dé lo que yo le deseo, los manda fusilar, que vamos á decir no es cosa de cuidado, los de por acá, los patriotas netos, fuerte con ellos: ¿por qué han de tener tanto? ¿por qué unos ciudadanos han de andar en coche, y otros ciudadanos á pie? Esto es contra los principios mas evidentes de la igualdad: pasteleros, fusionistas, retrógrados, pícaros, á ellos muchachos que son pocos y cobardes, pero en todo caso los tales señores han hecho un pan como unas hostias, y cuidado que aqui no se puede decir aquello de que el querer estar bien con todos, es el modo de no estarlo con ninguno: todo al contrario, pues es por estar mal con todos, no poderse poner bien con ninguno. ¿Y cuáles son los malos, y cuales son los buenos? ello dirá.

Señor JOROBADO que me causo, abur, memorias á la parienta, y á los jorobaditos. De vd. afectísimo. *El Emigrado.*

TEATROS. PRINCIPE. *Beneficio de la señora Bárbara Lamadrid. El último Bufon. — La inocente Dorotea.*

El gran duque de Baden tiene un bufon, que á fuerza de divertirle con sus agudezas y sátiras, ha llegado á grangearse su afecto y confianza. *Rigorelli*, que este si no nos engañó el oído era el nombre del bufon, emplea su favor en colmar de gracias al jóven Alfonso á quien quiere entrañablemente. Alfonso ama á cierta condesa pupila del gran duque, que al mismo tiempo que corresponde al mozo, desecha las proposiciones amorosas de su tutor, hasta el punto de reusarle su retrato y regalársele al mancebo. Un ladron famoso, personage postizo, traído por los cabellos, se introduce en palacio, reclama su indulto en cambio de ciertas revelaciones que hace al gran duque, y el bufon propone que para apoderarse de los documentos comprobantes de la intriga, se autorice al ladron á visitar los bolsillos de todos los cortesanos; por cuyo medio vienen á manos del gran duque una cartera del coronelito Alfonso con el retrato consabido. S. A. rabia de celos á parte, pero el bufon le deslumbra, y hace creer que el retrato iba destinado á él; pero cesa el engaño cuando obligada la condesa á elegir esposo de su gusto, nombra á Alfonso. Falta una circunstancia, y es que se sepa la

familia hasta entonces ignorada del novio; pero *Rigorelli* á solas con el gran duque declara que el ne-ne es cosa suya, y de una hermana de S. A. El gran duque empieza á enfadarse con el nuevo cuñado, pero este, *badinage á part*, le hace ver que nada tenía de extraño el parentesco, y añade una relacion de los motivos que ha tenido para degradarse á *bufonear* para introducirse en palacio, y cuidar de su hijo. ¡Qué moralidad para nosotros! El hombre de bien, franco, libre, independiente, extraño á las intrigas y la adulacion cortesana, no halla otro medio para hacer oír su voz que la de la *chanza*, la *sátira*, y el *buen humor*. Donde la verdad desnuda ofende, preciso es embozarla con la ironía, y hasta con la *bufonada*. El gran duque se convence, adopta á Alfonso por hijo, le casa, y Cristo con todos.

La pieza es fria, lánguida y llena de impropiedades, la traduccion descuidada y floja. La ejecucion regular; pero en ella notamos una atroz *personalidad* contra nosotros: *el último Bufon sale jorobado*.

Después se cantó el duo de bajos de la *Chiara di Rossemberg*; en seguida se tocaron unas variaciones de violin bastante bien; luego se degolló el duo de *Puritani*, durante el cual vimos desde nuestra luneta con asombro

La sombra de Bellini alzarse airada,
estenderse, crecer, oír á Regini,
y volverse á enterrar de pura rabia.

La inocente Dorotea dió fin á la funcion; sainetón súcio y disparatado, lleno de alusiones indecentes y torpes.

ENTENDIMIENTO DE UN PERIODISTA.

Del *Eco* del comercio copiamos este párrafo: "Entre las noticias inesactísimas que traen los periódicos portugueses, viene en el *diario do Povo* la siguiente, con referencia á carta de Madrid del 23 de febrero á las 11 de la noche: *corre por muy cierto que esta noche queda arreglado el ministerio del modo que sigue: hacienda con la presidencia, Mendizabal; guerra, el coronel R. y Carbonell; marina, P. J. de Zulueta; gobernacion, C. Maria Saenz; gracia y justicia, el abate Miñano; estado, A. de Alvaro*. Muchas son las combinaciones que se han discurrido hace dias por los noticieros; pero la que hemos copiado del diario portugués merece la *patente* de invencion por lo original y descabellada."—¡Qué talentazo! ¿No juzga, no reflexiona, no conoce, no vé, no palpa el *Eco* que todo eso es una chanza á lo JOROBADO?

Mosaico.

Señor JOROBADO.

La simpatia de nuestra respectiva imperfeccion, ha influido poderosamente en que desde un principio mire con aficion el festero periódico de vd., y no he querido ocultársela al noticiarle una ocurrencia cuya publicacion ni es indigna de él, ni carece de interés para el público. Es pues, la siguiente.

¿Cómo vamos de cosas? le preguntaba ayer un encanecido militar á otro antiguo camarada, y este

con desembarazo y prontitud contestó: amigo mio, *marchamos en batalla sin guías*.—El cojo.

—El bueno de mi aguador, que es un sano y cándido asturianote, á quien yo suelo llamar por antifrasis "el conde de Toreno," se me coló ayer tarde en mi despacho á preguntarme con grande interés si era verdad que para el dia 14 de este mes ya no quedaria un faccioso. ¡Que sencillotes son estos aguadores!

—Parece que el teatro de la Cruz será exclusivamente destinado á óperas italianas. Determinado y fijado ya este punto, lo demas que falta es una pequeñez, por ejemplo; empresario, cantores y óperas que cantar.

—Se trata de aumentar hasta doce mil hombres la legion francesa. Con doce mil franceses mas, siete ú ocho mil ingleses menos, un ministerio de mas... y un ministerio de menos... pronto acabariamos, dice el JOROBADO, con los facciosos y con los bullangueros. Si no jamas, y andaremos como pelotas, de las manos blancas á las manos negras.

—Si á don Quijote parecian *castillos* cuantas ventajas topaba, ¿por qué no ha de suceder lo mismo á los encargados de proveer la escena española con las elegantes versiones de las comedias del fecundo Scrive, y otras muchas que enriquecen los repertorios de los teatros de la corte, así que tropiezan con una *quinta ó casa de campo*, elementos que tan frecuentemente entra en la confeccion de las fábulas teatrales? ¿Por qué no hemos de seguir humildemente las huellas de la culta Francia, país clásico del *progreso*, que ha querido aprovechar con severa economía la palabra *chateau* tomándola en dos diferentes acepciones, en vez de gastar una palabra diferente para espresar cada objeto? Este seria un verdadero lujo, y el lujo debe proscribirse en todas materias, en este *siglo económico*.

ANUNCIOS.

LITERATURA.

Todavía sigue abierta en la librería de Cilleja, frente á la imprenta real, la suscripcion á la historia de Napoleon que publica en Valencia la casa de Cabrerizo. Los diez tomos publicados contienen la historia de aquel héroe y el Diario completo de la isla de santa Elena. Los dos que faltan contienen las Memorias de Josefina y la vida del rey de Roma. Todo es bello en esta obra: papel, impresion y las láminas que la adornan: precio por suscripcion 22 reales tomo.

En la calle de la Luna n.º 17 nuevo, se ha abierto un café en el cual se servirán con esmero y equidad los artículos correspondientes á estas casas: su escogida clase será la mejor recomendacion para las personas que se sirvan honrar este establecimiento.

ERRATAS ESENCIALES DEL NUMERO ANTERIOR.

Columna sexta, línea séptima, dice gobernacion del reino. Léase *Gobernacion del Reino*.

Columna séptima, línea once, está supuesto. Léase *esto supuesto*.

Columna octava, línea doce, la mayor. Léase *la mejor*.

Id. línea veinte y nueve, la ver. Léase *la de ver*.

IMPRENTA DE D. F. PASCUAL, calle de Jardines, núm. 36.